MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS

DECRETO Nº 11.523

MAT.: APRUEBA CAMBIO DE DIRECCIÓN PATENTE MUNICIPAL ROSA E. MILLAR HERNANDEZ

Laja, 12 DIC. 2017

VISTOS:

1. Informe presentado y aprobado por unanimidad en Sesión Ordinaria N° 34 de Concejo Municipal de fecha 06.11.2017. Acuerdo N° 139;
2. Memo N° 305 de fecha 07.12.2017, de Directora de Administración y Finanzas y Encargado de Rentas, al Sr. Alcalde;
3. Solicitud de Cambio de Local de Patente Municipal;
4. Memo Nº 286, de fecha 24.11.2017, de Directora de Administración y Finanzas y Encargado de Rentas, al Sr. Alcalde;
5. Decreto Ley Nº 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales;
6. Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE Traslado de Patente Municipal:

NOMBRE	: ROSA ELIZABETH MILLAR HERNANDEZ
RUT	: [redacted]
DIRECCION ANTERIOR	: EL ESFUERZO N° 15
GIRO	: MINIMERCADO DE ALCOHOLES
ROL	: 4-93
NUEVA DIRECCIÓN	: SAN MARTIN N° 2279 POBL. ALTOS DE LAJA
PATENTE	: ALCOHOLES

2.- ORDÉNASE a la Dirección de Administración y Finanzas efectuar los trámites administrativos pertinentes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines consiguientes,

Firmado: **Vladimir Fica Toledo, Alcalde**
Karina Sepúlveda Mora, Secretaria Municipal

Saluda atentamente,
Certifico:

VFT/LHL/ARD/BRB/brb
DISTRIBUCIÓN:/
- Dirección de control
- Dirección de Adm. Y Finanzas
- Secretaría Municipal

SECRETARIO MUNICIPAL LAJA Y DE ALCALDIA

Karina Sepúlveda Mora
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE LAJA
Depto. Finanzas
Fecha: 13/12/17 Hora: 16:20
RECEPCION